

ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 2 Y SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO, UTILIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DATOS CURRICULARES CIENTÍFICOS

FECHA: 24/10/2024.

EXPEDIENTE: 1065_2024.

ACTO: siendo las 09:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 2 por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía, reuniéndose la Mesa de Contratación de forma telemática.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (56.949,59 €), IVA excluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOSTREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (68.339,51€), IVA excluido.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 11/10/2024 a las 08:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- CONSULTING IMARINA 2012 SL
- SEMICROL SL

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidente: David Rubio López, técnico auxiliar de la Unidad de Compras
- Secretaria: M.ª Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.

Como Comité Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Raúl García Aragón, Técnico de Desarrollo de Recursos de la FPS
- Belén Jiménez Ojeda, Directora de la Línea I+D+i de la FPS

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, *en adelante*) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunida telemáticamente la Mesa de Contratación se constata que se ha publicado en el perfil que la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. tiene en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, el informe de valoración de criterios valorables según juicios de valor a fecha 23/10/2024.

Asimismo, el presidente de la Mesa procede a la apertura del archivo electrónico N.º 2 y se comprueba que la oferta cumple con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De los criterios de adjudicación valorables mediante aplicación de fórmulas resulta la siguiente valoración:

	PRECIO OFERTADO	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (HASTA 45 PUNTOS)	GARANTÍA ADICIONAL (HASTA 18 PUNTOS)	PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN DEL PRODUCTO (HASTA 12 PUNTOS)
iMarina	55.570,00 €	45 PUNTOS	9 PUNTOS (3 AÑOS)	12 PUNTOS (30 PROYECTOS)
Semicrol	56.949,59 €	43,9 PUNTOS	18 PUNTOS (6 AÑOS)	12 PUNTOS (12 PROYECTOS)

Si bien, la documentación acreditativa de las mejoras ofertadas se analiza y remite en el trámite de presentación de la documentación previa a la adjudicación, la mercantil Semicrol SL ha remitido conjuntamente con ella distintos certificados de implantación del producto, por lo que nada obsta a proceder a su análisis.

En primer lugar, en su oferta técnica hace referencia a la implantación y desarrollo a medida, esto es “ex novo”, del producto, oferta esta, en apariencia al menos, incompatible con la implantación previa del sistema.

Por otro lado, analizando los certificados aportados, se observa que solo 7 de ellos incluyen cada uno de los módulos del producto solicitado: producción científica y editor web CVN. Si bien, se carece de la información necesaria para dirimir si el producto CVN implantado en el marco de los proyectos resulta coincidente con el solicitado en el marco de la presente contratación.

Por consiguiente, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la mercantil Semicrol SL aclaraciones sobre las cuestiones expuestas en los dos párrafos anteriores de la presente acta, para lo cual se le conceden 2 días hábiles.

La Mesa de Contratación volverá a reunirse una vez se haya recibido las justificaciones solicitadas, o bien, en ausencia de respuesta, una vez hayan transcurrido los 2 días hábiles concedidos para tal fin.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La secretaria

**JIMENEZ
SALVATIERRA
MARIA
DOLORES -
52666577G**
Firmado digitalmente por
JIMENEZ SALVATIERRA MARIA
DOLORES - 52666577G
Fecha: 2024.10.24 12:45:14
+02'00'

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra

El presidente

**RUBIO
LOPEZ
DAVID -
75729993D**
Firmado digitalmente por
RUBIO LOPEZ
DAVID -
75729993D
Fecha: 2024.10.24
13:11:18 +02'00'

Fdo. David Rubio López.